GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14. DE ABRIL DE 1744;

Viena 14. de Marzo de 1744.



YER se vistiò la Corre de Gala, con motivo del cumple años del Principe Real, y Archiduque Joseph, que ha entrado en los 4. de su édad, y la Señora Archiduquesa recibiò con este motivo los cumplimientos de los Señores, y Damas de la Corte. Las crecientes del Danubio han causado mucho daño en las Campañas vecinas, y los Arrabales de Thuri, Wiesen,

Liechenthal, Rossau, Leopoldstadt, sy Erdberg, han sido enteramente sumergidos, y obligados los Habitantes à refugiarse sobre los Tejados. La Señora Archiduquesa, acompañada del Gran Duque de Toscana. fue el Viernes ultimo à las Murallas de esta Ciudad, de donde descubriò la triste situacion de estos Habitantes, y mandò, que se les socortiesse por todos los medios possibles; en cuya consequencia se han embiado diariamente Barcas con Viveres, y otras colas necessarias para la conservacion de la vida, y actualmente se hallan muy disminuidas las crecientes de este Rio, y se trabaja en reparar los Puentes; que han padecido. Se han expedido las ultimas ordenes para la marcha de las Tropas destinadas à formar los Exercitos en el Rhin, y en Baviera. El General Conde de Grune, el Coronel Fortgasch, y otros muchos Oficiales, partieron ayer para la Baviera; y el General Conde de Traun partirà à fines de este mes para ir à tomar el mando del Exercito del Rhin hasta el arribo del Principe Carlos de Lorena, que debe passar à èl, de Bruselas en todo el mes proximo. Las cartas de Constantinopla de primero del passado refieren, que era cierto, que havia havido algunas proposiciones de Paz entre la Puerta, y la Persia; pero que yà suesse, que el Divan no las huviesse encontrado aceptables, ò que el Schach-Nadir las huviesse hecho solamente para ganar tiempo, se havian perdido todas las esperanzas formadas en este assumpto; Que un Correo. que havia llegado de las Fronteras, referia, que el Exercito Persa marchaba à grandes jornadas àzia el Asia Menor, cuya noticia, y las voces que corrian de que la Ciudad de Babylonia havia sido obligada à entregarle, causaban en Constantinopla una gran consternacion, como si Kouli-Kan estuviesse yà à las Puertas ; Que el Pueblo hablaba descubierbiertamente contra los que están en el Ministerio, atribuyendoles todas las deigracias, de que está amenazado el Imperio Othomano, y pidiendo, que se les separasse de sus Empleos; Que tambien havia algunas Conspiraciones secretas para deponer al Gran Señor, y solo esperaban una ocasion favorable para poderlo hacer sin esusion de sangre; Que por otra parte el Govierno no omitia cosa alguna para mantenerse, procurando contentar al Pueblo; y que el Empleo de Capitan Baxa se havia conferido al hijo del samoso Topal Osmán, que es muy amado de todos los Othomanos, haviendo depuesto al Kan de los Tartaros, sos sententes en contentas con los Persas.

Petersburgo 26. de Febrero de 1744.

A Czarina ha hecho entregar à Mons. de Hohenholtz, Residente A Czarina ha hecho entregar à Mons. de Hobenholtz, Residente, de la Senora Archiduquesa, una nueva Declaracion, que contiene, que S. M. Czariana no puede separarse de la Demanda, que ha hecho à esta Princesa, tocante al Marquès de Botta, sobre que ha dado el Govierno todas las luces necessarias; Que no se ha alegado cosa alguna: de que no le ayan dado pruebas autenticas, y que assi espera siempre la Czarina obtener de la Señora Archiduquela una satisfaccion conveniente. Por el Extracto de las deposiciones hechas contra este Marquès. parece, que la Condesa Ana de Bestuchess, y su hija, la Señora de Lilienfeldt, Mons. Eftevan Lapouchin, y su Muger, haviendo sido interrogados separadamente, y sin recurrir à los medios violentos, cuyo uso. autorizan los procedimientos criminales, han confessado voluntaria, y unanimemente, que al tiempo de la rebolucion, sucedida en 1741, y por la qual fue reconocida legitimamente la Czarina por Heredera del Trono de sus Ascendientes, haviendo sido desterradas diferentes personas, mal intencionadas, que havian tenido parte en el Govierno precedente, y hecho culpables de muchos modos, el Marques de Bottadiò à entender, sin embozo, su disgusto en este assumpto; Que desaprobò, y vituperò el Govierno, y manisellò su mala intencion contra S. M. Czariana, y su inclinacion àzia los interesses de la Princesa de Brunswick Bevern; Que despues de haver descubierto la primera vez su animo à la Condesa Ana de Bestucheff, y à Mons. de Lapouchin, y su Muger, les hablò mucho de la amistad, que el Conde de Lowenwolde les havia conservado siempre; y que havia reconocido en la Condesa de Bestuchess una particular inclinacion àzia el Conde Miguèl de Gollosskin, tu hermano, y un grande deseo de verle puesto en libertad; Que el Marquès de Botta se havia conducido de este modo à descubrir sus intenciones particulares, y que despues les havia confessado, que se havia dirigido à ellos con preferencia, por haver sido arrestados como sospechosos, quando la Czarina sue elevada al Trono: Que juzgando-

los

los propios, para favorecer sus ideas, havia trabajado con sus insinuaciones, y promessa à empenarlos, à cada uno en particular, en los Proyectos, que meditaba contra la Czarina; Que la Condesa de Bestuches, y la Señora de Lapouchin, ligados con una intima amistad, se havian hecho reciprocamente consianza de las conversaciones particulares que havian tenido con el; Que despues havia tenido Juntas secretas en las Casas de una, y otra Señora, y algunas veces en la suya, para reglar los medios de conseguir el fin; Que la Señora de Lilienfeldt havia sido llamada à estas Juntas, y que la hija de la Condesa de Bestuchess sue tambien admitida a clias; Que el Marquès de Betta tuvo en estas Juntas los Discussos mas indecentes contra la Czarina, y que assegurò muchas veces, que no sossegaria hasta que bolviesse à vèr la Regencia en la Princesa de Brunswick Bevern; Que ofreciò dar una summa considerable para procurar la libertad al Conde Miguèl de Golloff kin, y que tambien hizo algunas anticipaciones con esta intencion, como lo ha declarado la Condesa de Bestuchess; Que haviendo preparado de este modo los animos, diò parte à los Conjurados, de las ordenes que havia recibido de la Señora Archiduquela para passar a Berlin, y que les persuadio à que el unico fin de su viage era determinar al Rey de Prusia à favorecer sus designios.

Hamburgo 23. de Marzo de 1744.

DOR esta Ciudad ha passado un Expresso, que va à Stochkolmo, con el consentimiento del Rey de Prusia al Matrimonio de la Princesa Ulrita, hermana de S. M. con el Principe Successor en el Trono de Suecia; y tambien esta encargado de un Proyecto de Alianza entre las Cortes de Petersburgo, Berlin, y Stochkolmo, que debe presentar à S. M. Sueca. El Lord Tirawley, Embaxador Extraordinario, y Pleniporenciario del Rey de la Gran Bretana cerca de la Emperatriz de Rusia, sue à Dantzik los dias passados para marchar a Moscow, de donde se avi a, que el dia 22. del passado havia llegado alli la Princesa de Anhalt-Zerbst, con la Princesa su hija. Las cartas de Stochkolmo de 11. de este mes resieren, que la Convencion, que se havia sirmado en Coppenhaguen por el Conde de Tessin, y los Consejeros privados del Rey de Dinamarca, havia sido ratificada por la Corte de Suècia, y que se esperaba por instantes un Expresso de Coppenhaguen con el Cange de las Ratificaciones; Que se havian expedido en su consequencia las ordenes necessarias para no hacer desfilar mas Reclutas para los Regimientos; Que le asseguraba, que el Rey debia nombrar en breve un Embaxador, para ir à residir cerca del Emperador en Francfort; y que S. M. Imperial embiaria tambien otro a Suecia.

Geneva 27. de Marzo de 1744.

I AVIENDO sido propuestos en el Gran Consejo seis Senadores para ser elevados à la Dignidad de Dux de esta Republica, sue electo à pluralidad de Votos el senor Lorenzo Mari, uno de ellos. Aunque es costumbre no tener Consejo durante los tres dias primeros despues de la eleccion del Dux, se tuvo uno el dia immediato, con motivo de los pliegos que traxo un Correo del Marques Doria, Embiado Extraordinario de la Republica, cerca del Rey de Francia. Se han recibido cartas de Corcega, que asseguran, que todavia no está tan asirmada la tranquilidad de esta Isla como se deseaba; y que los Habitantes de la Provincia de la Balagna ponen dificultad en aceptar el Reglamento firmado por los Diputados de las demás Pieves. Segun los mismos avisos, parece que un Corsario de Tunez ha naufragado cerca de Bonifacio, y que 30. hombres, de que se componia su Equipage, han sido hechos Esclavos. Muchas de las Embarcaciones de transporte, que han sido sletadas aqui por el Consul de la Nacion Inglesa, han tomado yà el rumbo de Villafranca; y ay apariencias de que todas las demàs se haran en breve à la vela. El mismo Consul havia intentado fletar algunas Embarcaciones Venecianas, pero sus Capitanes han rehusado empenarse en servicio de los Ingleses.

Londres 20. de Marzo de 1744.

L Duque de Aremberg llegò antes de ayer inopinadamente de la Haya, para tratar algunos Negocios importantes. El Almirantazgo recibiò el Martes ultimo el aviso de que la Terror, Galeota à Bombas, havia perecido la noche antecedente en la altura de Rye, en el Condado de Sussex, haviendo sucedido lo mismo à otras quatro Embarcaciones; y como no se tienen noticias del Navio de Guerra el Medway, de 60. Canones, despues que se separò por la Tempestad de la Esquadra del Almirante Norris, se teme, que tambien aya perecido. Se continuan las disposiciones para poner a este Reyno al abrigo de toda invasion. Los Lordes, Thenientes de los Condados de Kent, Sussex, y Surrey, hacen juntar las Milicias del Pais, con orden de estar promptas a marchar al primer aviso. Las Tropas Regladas llegan successivamente à estos Condados, à sin de formar un Exercito, de que ha sido nombrado General en Gefe, y de todas las Fuerzas de Inglaterra, el Conde de Stair, que tendrà baxo sus ordenes al Lord Markker, General, Mons. Churchill, el Cavallero Roberto Rech, y el Duque de Montagn, Thenientes Generales, Monf. Blaz keney, y Oglethorpe, el Duque de Marlborough, el Lord de la Ware, Eduardo Wolfe, y Antonio Lowther, Brigadieres; y han sido nombra-. dos para servir en calidad de Mayores Generales en este Exercito el Lord

Lord Cadogan, Juan Folliot, el Duque de Richmond, y Juan Guise. Se dice, que el Duque de Cumberland acompañara al Conde de Stair à los Condados de Kent, y Sussex, adonde debe ir en breve este General para hacer la Revista de las Tropas. La Proclamacion del Rey contra los Catholicos Romanos sue leida el Jueves ultimo delante de la Bolfa, y en su consequencia han despedido muchos Señores los Criados, que professaban esta Religion. Mons. Andrès Norris sue embiado el dia 14. de este mes à la Carcel de Gathousse, con la sospecha de ser Sacerdote Catholico Romano; y se han despachado muchos Expressos à las Tierras del Conde de Barrimore, en los Condados de Chester. y Lancaster, à fin de apoderarse de sus Papeles. El Sabado ultimo se arrestò en el Tamis, por orden del Govierno, una persona que trafica en Dunkerque de muchos años à esta parte. Se han conducido aqui otras dos, que havian sido arrestadas en Harwich, y se les ha puesto baxo la guardia de un Mensagero de Estado. El Marres ultimo se visitò la Casa de un Barbero Francès, y se encontrò en ella cantidad de Armas de fuego, particularmente de Fusiles. Las cartas de Glocester dicen, que un hombre, acusado de haver pronunciado discursos sediciosos contra el Rey, y la Familia Real, havia sido arrestado, y condenado à seis meses de prision, y à dar caucion por su buena conducta durante cinco años. Avisan de Dublin, que en conformidad de las ordenes de la Corte, se havian sacado 108. Soldados del Regimiento Real Dragones, Irlandès, y un numero proporcionado de los demás Regimientos, à fin de embiarlos à Inglaterra; y que poco despues havia llegado alli etro Expresso, con orden de aumentar este Destacamento, con quatro hombres por Compañia de Cavalleria, Dragones, è Infanteria, lo que fue luego executados de la la

La Haya 25. de Marzo de 1744.

E sabe de Grave, que la Archiduquesa Maria Ana, y el Principe Carlos de Lorena, su Esposo, llegaron à aquella Ciudad el dia 20. de este mes, al estruendo de una Descarga general del Canon, y que el dia siguiente partieron sus Alteras para Bois-le-Duc. El Abad de la Ville, Ministro de Francia, que estuvo antes de ayer en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales, le entregò al mismo tiempo una Memoria. El Conde de Podewils, Embiado Extraordinario del Rey de Prusia, presentò una Memoria los dias passados à sus Alti-Potencias, y el mismo dia diò parte este Ministro à alganos Señores de la Regencia, de la conclusion del Casamiento de la Princesa Luisa Ulrica, hermana de S. M. Prusiana, con el Principe Successor en el Trono de Suecia. Los Señores dei Almirantazgo de la Ciudad de Amsterdam pusieron ayer en comission el Navio de Guerra el Harlem,

de 72. Cañones; y el Damiato, de 64, que seran mandados por Henrique Grave, Gese de Esquadra, y por el Capitan Cornelio Schryver; el Leeuwenhorst, el Brederode, el Assendest, y el Edam, de 52. Cañones cada uno, por los Capitanes Santiago Reynst, Alexandro Frensel, Juan Boudaan, y Juan Vander Waeyen; y el Middelbourg, y el Goudrae, de 44. Cañones cada uno, por los Capitanes Ernesto de Petersem, y Santiago Vander-Voot. Se sabe de Arnhem, que el Regimiento de Mullaart, que havia llegado alli el 19. havia recibido orden de suspender su marcha. Muchos Negociantes de la Ciudad de Amsierdam han recibido avisos de diserentes Puertos de Francia, de que no podian remitiles Mercaderias por Mar, à causa de que el Oficio de Marina havia embiado Cartas Circulares, advictiendo, que como la Guerra podia encenderse en breve, no debian los Mercaderes exponer sus Navios al Mar.

Paris 28. de Marzo de 1744.

L dia 24. de este mes tavo su Audiencia publica de despedida del Rey, de la Reyna, del Señor Delphin, y de las Señoras Princesas de Francia, el Conde de Ekeblad, Embiado Extraordinario del Rey de Suecia. Se ha recibido aviso de Brest de que el Conde de Roque-feuille, Theniente General de las Esquadras del Rey, y que mandeba la que S. M. ha hecho armar en aquel Puerto, murió, a bordo del Navio el Sobervio, la noche del 8. al 9. de este mes, de edad de 80. años. Las cartas de Dunkerque dicen, que se emplean cerca de 49. hombres en las Fortificaciones de esta Ciudad, y que el numero de los ahogados en la Tempestad, no havia sido considerable. El Regimiento de Conty, y el de Guardias Lorena, han recibido orden de ir a incorporarse con el Exercito del Principe de Conty.

Madrid 14. de Abril de 1744.

SUS Magestades, y Altezas, que salieron el Miercoles passado de su Real Palacio del Sicio del Buen Retiro para el de Aranjuez,

se mantienen gozando de perfecta faluc.

Por las ultimas cartas, que se han recibido del Exercito, que manda el Señor Insante Don Phelipe, se sabé, que haviendo juntado S. A. en Saint Laurent, Lugar de Provenza, sobre el Varo, las Tropas combinadas de España, y Francia, diò principio el dia primero del corriente al passo de aquel Rio por dos Destacamentos, el uno, que le vadeò junto al citado Lugar, compuesto de Fusileros de Montaña, y Granaderos de Insanteria, y el otro, que consistia en las Compañías de Granaderos de los quatro Regimientos de Dragones, que alli havia, por el Vado contiguo à la Mar, sobstenido, y seguido cada uno de estos Destacamentos por scis Batallones, con el resto de la Cavalleria; y haviendo logrado en este orden ocupar sin embarazo la orilla opuesta, se

formò en Batalla toda esta Tropa, y sue adelantandose, para superar las immediatas Colinas, como lo consiguiò, sin haver encontrado la

menor opolicion.

Que haviendo los Granaderos de Dragones, que hacian la Vanguardia de su Columna, descubierto un Destacamento Enemigo de 80. Infantes, que iban à resorzar otro, que guarnecia una Casa de Campo, los atacaron con tanta intrepidez, que haviendose resugiado porcion de ellos en una Alqueria, pusieron pie à tierra, rompieron con las Achuelas la puerta, y los hicieron prissoneros, siendo el numero de estos 98. con un Capitan, y un Subalterno, sin otro daño de los nuestros, que un Cavallo muerto, y dos Dragones heridos.

Que en este intermedio diò orden el Señor Infante al Principe de Conti, y al Marquès de la Mina, para que passassen el Rio, y suessen à reconocer, y apostar nuestra Tropa, segun convenia à su seguridad, y al objeto de la empressa, quedando S.A. con ocho Brigadas de ambas

Naciones para sobstenerla, y acudir adonde lo pidiesse el servicio.

Que haviendose serenado à las doce del dia el tiempo, que hasta entonces havia sido lluvioso, y empezado à llegar las Barcas, se diò principio a la construccion del Puente, para la comunicacion, y passo del resto del Exercito, y à las cinco de la tarde bolviò el Principe de Conti, y una hora despues el Marquès de la Mina, que dieron cuenta al Señor Infante de la felicidad del sucesso, y seguridad con que quedaba la Tropa, permaneciendo uno, y otro con S. A. hasta que concluido el Puente, pudiesse passar el todo del Exercito, Trèn de Artilleria, Municiones, y Equipages.

Que haviendose hecho de la Tropa, que estaba à la otra parte del Rio, dos Destacamentos para sorprehender otros tantos Puestos de los Enemigos, de que el uno era el Castillo, ò Casa suerte de Aspremont, logrò ocuparse este, sin mas desgracia, que la de tres Soldados heridos, haciendo solo tres prisioneros, porque à los demas facilitò el terreno su retirada; pero que el otro Destacamento, por la mucha nieve, no

pudo seguir la idea de su expedicion.

Que al amanecer del dià siguiente 2. saliò S. A. acompassado del Principe de Conti, del Marques de la Mina, y del Estado mayor del Exercito, passò el Rio, y reconocidas nuestras dos Lineas, Puestos abanzados, y también la situación de los Enemigos, se restituyò à las once à Saint Laurent, y hizo, que immediatamente se pusiessen en marcha las ocho Brigadas, que havian quedado en el Cuerpo de reserva, cubriendo el Quartel Real:

Que à las cinco de la tarde llegaron siete Diputados del Parlamento, y Nobleza de la Ciudad de Niza a rendir la obediencia, y ofrecer a los pies del Señor Infante su sumission, y sidelidad, implorando la innata clemencia, y benignidad de S. A. à exemplo de la que experimentò la Saboya; y haviendo luego montado S.A. à cavallo, se transsiriò al Campo de Santa Margarita, en donde poco despues de su arribo se le presentò el Cuerpo de la Ciudad de Niza à entregar las Llaves, con humildes expressiones de su subordinación, y immediatamente diò S. A. las providencias necessarias para la quietud, y seguridad de aquel Pueblo.

Que haviendo antes abandonado à Niza los ocho Batallones de su Guarnicion, se retiraron à las alturas de la Ciudad, y las de Montalvan, hasta Villafranca, que ocupaba su gruesso, y que havia yà en nues-tro Campo cantidad de Desertores Piamonteses, sin que bastasse à con-

tenerlos el encierro de sus Trinchetamentos.

Que la mañana del citado dia 2, se acercaron à la Playa dos Fragatas Inglesas, y canonearon nuestra Derecha, en que mataron un Dragon, y hirieron otro; pero haviendoseles opuesto el suego de quatro Piezas de Campaña, se les obligò à retirarse, y se diò disposicion para que luego se pusiessen en Bateria otros Canones de 24. à fin de cubrir aquel Flanco.

Que el dia 3. saliò S. A. con el Principe de Conti, Marquès de la Mina, y otros Generales, à recorrer las Lineas, y reconocer varios terrenos, para adelantar los Exercitos al mas conveniente; se acercò tambien à los Puestos de los Enemigos, para observarlos, y baxò a la Marina para vèr las Baterias, en que yà estaban colocados, ademàs de los Canones de Campaña, otros quatro de 24. en tal disposicion, que yà no podian las Fragatas Inglesas incomodar el Campo, y se mantu-vieron todo aquel dia suera del tiro.

Que el mismo dia se presentaron hasta 34. Desertores del Exercito Enemigo, bolvieron los Diputados del Parlamento, y Ciudad de Niza à ratificar sus sumissiones al Senor Infante, y se hizo intimar à todos los Pueblos del Condado viniessen dentro de tres dias à prestar la obediencia, sin que huviesse ocurrido otra novedad, haviendose trabajado todo el dia en perseccionar los Puentes, para hacer mas facil la comu-

nicacion, y passo por el Varo.

Al Brigadier Don Antonio Moreau ha conferido el Rey el Empleo de primer Theniente de la Compañia de Guardias Alabarderos: Y para la segunda Thenencia de la misma Compañia ha nombrado S. M. al Coronel Don Antonio Cossio, de que tenia concedida la futura.

CON PRIVILEGIO.